

BALLADARES VILLAO GILDA M.
ECONOMISTA

YIMBOIL S.A.

Guayaquil, Abril 15 de 2011

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
YIMBOIL S.A.
Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como Comisario de **YIMBOIL S.A.**, inherentes a la revisión y vigilancia de las normas y procedimientos contables, tributarios y financieros, aplicables a los Estados Financieros del **Ejercicio Económico 2010**, me cumple informar:

La gestión realizada por su Gerente General se ha sujetado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Sociedad contenidas en la Ley de Compañías y en otras disposiciones legales relacionadas.

Revisados los libros, soportes y demás documentos contables, se ha comprobado que durante el **Ejercicio Económico 2010**, la compañía registró todas las transacciones relacionadas con su operación comercial, tanto activas como pasivas.

Los libros contables revelan cumplimiento de las obligaciones legales vigentes: pagos mensuales y anuales de impuestos fiscales, municipales, patentes, permisos, afiliaciones y contribuciones a organismos de control y otros.

Las cifras y resultados que revelan los Estados Financieros están en armonía con los respaldos documentarios y recogen todas las transacciones realizadas durante el Ejercicio así como las regularizaciones y ajustes pertinentes.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


ECON. GILDA MANICEZA BALLADARES VILLAO
COMISARIO
REG 03636
C.I. # 0918155441

